

ACTA DE DIRECTORIO N° 1614

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de marzo de 2026, siendo las 10 horas, se reúnen en la sede social de **Cohen S.A.** (la “Sociedad”), sita en la calle Ortiz de Ocampo 3302, módulo IV, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los miembros del Directorio que firman al pie del presente. Se deja constancia de la asistencia de la Presidente de la Comisión Fiscalizadora, Señora Virginia A. Matías. Preside la reunión, en ejercicio de la presidencia, el Sr. Vicepresidente Nicolás Parrondo, quien luego de constatar la existencia de quórum suficiente, declara abierto el acto y somete a consideración de los Sres. Directores el único punto del orden del día: **I) Consideración de la aprobación de los Estados Contables del Fondo Común de Inversión Cerrado Inmobiliario Al Río Ley 27.260, administrado por la sociedad, por el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025, junto con las notas complementarias y Anexos presentados en forma comparativa, Informe de los Auditores Externos e Informe de la Comisión Fiscalizadora.** Toma la palabra el Sr. Nicolás Parrondo y expone que, dado que los señores Directores han tenido la posibilidad de revisar dichos documentos contables con anterioridad, propone obviar su lectura. Puesto a consideración, luego de una breve deliberación, los señores Directores resuelven por unanimidad omitir la lectura y aprobar los Estados Contables del Fondo Común de Inversión Cerrado Inmobiliario Al Río Ley 27.260, administrado por la sociedad, por el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre 2025, según lo prescripto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, relativas al régimen informativo periódico contable aplicable a los Fondos Comunes de Inversión, a los efectos de su presentación en el citado organismo y autorizar a la Sra. Anna Cecilia Cohen y/o al Sr. Nicolás Parrondo a suscribir la totalidad de la documentación correspondiente a los Estados Contables aprobados precedentemente.

Finalmente sin más asuntos que tratar se da por finalizada la presente reunión previa lectura y ratificación por unanimidad del acta, siendo las 10.30 horas.

Nicolás Parrondo
María Soledad Rodríguez
Ricardo Diego Herrero
Virginia Matías